

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

## Respuesta oral

La Comunidad Educativa del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en el Distrito Cerro-Amate nos ha transmitido su malestar por el hecho de que, a estas alturas del Curso Académico y del otoño, aún no han podido hacer uso del sistema de calefacción del Colegio.

La Dirección del Centro lleva desde mediados de noviembre de 2019 solicitando el encendido de la calefacción que, además, es de nueva instalación.

Este sistema funciona mediante calderas, que no les ha sido posible a los operarios municipales poner en funcionamiento hasta ahora, a pesar de las múltiples peticiones realizadas por la Dirección del Centro, la cual tampoco recibe del Ayuntamiento cumplida información de los motivos de esta imposibilidad.

Al descenso de las temperaturas, propio ya de esta época del año, hay que sumar la circunstancia de que este centro educativo, con más de 600 alumnos, se ubica en el interior del Parque Amate. Se incrementa, por tanto, la sensación de frío y de humedad, especialmente al entrar por las mañanas y en la planta baja que es donde se ubican los más pequeños, de Educación Infantil.

Por todo ello se hace urgente que se adopten las medidas oportunas para cubrir cuanto antes esta necesidad básica de un centro educativo, como es el poder dar las clases sin que alumnos ni profesiones pasen frío, más aun teniendo en cuenta que el colegio dispone de un sistema de calefacción..

Desgraciadamente estos problemas no son nuevos en este Centro educativo, pues hasta febrero de 2019 no se reguló y acondicionó el uso de su calefacción, cuyo sistema se había terminado de instalar a finales de 2018.

En la reivindicación por la solución de este problemas se une toda la Comunidad escolar: alumnado, padres, madres, AMPA, profesorado, EOA y personal de portería, limpieza y cocina.

Código Seguro De Verificación:	+ummg/CexlPhAn0/a9m8pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ummg/CexlPhAn0/a9m8pA==		





Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿A qué se debe el hecho de que no se pueda utilizar el sistema de calefacción del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa?
- ¿Qué medidas ha adoptado el Ayuntamiento de Sevilla para corregir esta situación?
- ¿Cuándo se prevé que podrán alumnos y profesores disponer del sistema de calefacción del Colegio?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	+ummg/CexlPhAnO/a9m8pA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	03/12/2019 14:49:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+ummg/CexlPhAn0/a9m8pA==		

